



Experiencia previa y formación

Antoni Miró

3.1- Valoración de la experiencia previa

Al terminar los estudios e iniciar el camino de la inserción laboral los titulados universitarios tienen que superar el escollo de su primer contrato, su primer puesto de trabajo, que les abrirá el camino de la carrera profesional. Desde la perspectiva de la inserción laboral inmediata los titulados universitarios salen de la Universidad con buena formación teórica, con formación práctica, pero... no tienen experiencia laboral, y éste es un aspecto muy importante que las empresas valoran en los procesos de selección de personal. Pero... Cómo valoran los empleadores la experiencia previa de los titulados universitarios?. Esto es lo que analizamos en este capítulo desde diversos aspectos. En otro capítulo de este trabajo, cuando hemos preguntado a los empleadores si exigen la experiencia previa como requisito en sus ofertas de empleo, el 78,1% de las empresas, que han participado en este estudio, han contestado que sí.

Para conocer cómo valoran la experiencia previa los empleadores, hemos presentado en el cuestionario diversas opciones de respuestas, incluyendo no sólo la experiencia contractual cualificada y la experiencia contractual no cualificada, sino también la realización durante los estudios de prácticas en la propia empresa o en otra empresa, porque consideramos que las prácticas en empresa, además de ser una formación complementaria, proporcionan experiencia laboral. Finalmente hemos incluido en esta parte del cuestionario las estancias formativas en el extranjero que, salvo las becas Leonardo da Vinci, no proporcionan experiencia laboral, aunque sí proporcionan a quienes las realizan una experiencia de relaciones con otras culturas y formas de vida, que pueden ser útiles para las empresas que cada día tienen más relaciones de todo tipo con el exterior.

Análisis general

A.- En cuanto a la **experiencia contractual cualificada**, que entendemos como el desempeño de un puesto de trabajo relacionado con la titulación estudiada y con el nivel de formación alcanzado, el valor medio atribuido por los empleadores es de 3,54 puntos en la escala de 1 a 5, lo que indica en conjunto una valoración alta, que se corresponde con el hecho de que muchas empresas contestan en otra parte de este cuestionario que, en principio, la exigen como requisito. Esta valoración confirma también las mayores posibilidades en los procesos de selección de quienes aportan experiencia contractual en el mismo o similar puesto de trabajo.

La distribución porcentual de la valoración de las empresas, agrupadas por intervalos para cuantificar el grado de valoración, indica que el 41% de las empresas valoran la experiencia contractual cualificada Bastante, el 15,5% la valoran Mucho y el 25,8% le atribuye una valoración Media. Es decir más del 50% de las empresas no solo valoran la experiencia previa, sino que la valoran entre Bastante y Mucho. Sólo el 4,2% de las empresas dice que la valoran Muy poco.

B.- La **experiencia contractual no cualificada** indica que el titulado tiene experiencia laboral, conoce la exigencia de la responsabilidad en un puesto de trabajo, pero el o los puestos de trabajo anteriores no se corresponden con su titulación y/o nivel de formación.

El valor medio de 2,82 en la escala de 1 a 5, que los empleadores atribuyen a la experiencia contractual no cualificada, indica una menor repercusión en el proceso de selección realizado por las empresas. La distribución porcentual de la valoración de las empresas pone de manifiesto, también, que las empresas le atribuyen una menor valoración que a la experiencia contractual cualificada. Los porcentajes de valoración Media y Bastante son de 40,6% y 17,7%, respectivamente. Sólo el 1% de los empleadores dicen que la valoran Mucho

	<i>Exp. Contractual Cualificada</i>		<i>Exp. Contractual No Cualificada</i>	
	<i>Porcentaje</i>	<i>Acumulado</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Acumulado</i>
<i>Mucho</i>	15,5%	15,5%	1,1%	1,1%
<i>Bastante</i>	41%	56,5%	17,7%	18,8%
<i>Medio</i>	25,8%	82,3%	40,6%	59,4%
<i>Poco</i>	11%	93,3%	22,3%	81,7%
<i>Muy poco</i>	4,2%	97,5%	6,6%	88,3%
<i>ns/nc</i>	2,5%	100%	11,7%	100%

C.- En el marco de la valoración de la experiencia previa de los titulados hemos querido preguntar por las **Prácticas, realizadas en la misma empresa** antes de obtener la titulación. Las características propias de las prácticas de los alumnos de la UPV favorecen una experiencia real en la mayoría de los casos. Las prácticas son voluntarias, se corresponden con un proyecto formativo, adecuado a los estudios que se están realizando, tienen una duración media tanto en horas por día como en meses, que supera a muchos de los contratos temporales del mercado laboral actual, y en un 82% en el curso 01/02 están dotadas con una bolsa económica, que incentiva la aplicación de los alumnos a esta formación complementaria, tan imprescindible para ellos. Todo ello contribuye a que la realización de prácticas en empresa, además de aportar al alumno una formación complementaria necesaria sea una primera experiencia laboral, avalada por un certificado de la empresa sobre el nivel alcanzado en la misma, que el titulado puede presentar en los procesos de selección en los que participa.

Sabíamos que muchas empresas aprovechan las prácticas para conocer en el mismo ambiente de trabajo a futuros candidatos a contratar, pero queríamos saber la valoración de las mismas en los procesos de selección. Y el resultado es claro, la valoración de las prácticas realizadas en la misma empresa alcanza un valor medio de 4, en la escala de 1 a 5, superior incluso al de la experiencia previa contractual, lo que consideramos una valoración muy alta, que viene a confirmar la mayor inserción laboral, un 16,4% de incremento, que, según estudios anteriores, alcanzan los titulados de la UPV que han realizado prácticas. De esta forma las prácticas en empresa, en cuanto contribuyen a facilitar el primer empleo de los titulados de la UPV, contribuyen a facilitarles una experiencia necesaria en su trayectoria profesional.

La distribución porcentual indica que el 35,3% de las empresas las valoran Bastante y el 35,7% las valoran Mucho, alcanzando entre ambos intervalos al 71% de las empresas. Es decir los datos ponen de manifiesto no sólo que son muchas empresas las que valoran las prácticas en los procesos de selección, sino que las valoran muy bien.

	<i>Prácticas misma empresa</i>		<i>Prácticas otra empresa</i>		<i>Estancias extranjero</i>	
	<i>Porcentaje</i>	<i>Acumulado</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Acumulado</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Acumulado</i>
<i>Mucho</i>	35,7%	35,7%	2,8%	2,8%	2,5%	2,5%
<i>Bastante</i>	35,3%	71%	32,9%	35,7%	19,4%	21,9%
<i>Medio</i>	11,3%	82,3%	30,7%	66,4%	25,8%	47,7%
<i>Poco</i>	4,9%	87,2%	15,2%	81,6%	20,9%	68,6%
<i>Muy poco</i>	4,9%	92,1%	6,7%	88,3%	15,5%	84,1%
<i>ns/nc</i>	7,9%	100%	11,7%	100%	15,9%	100%

D.- En este capítulo sobre la valoración de la experiencia previa, también hemos querido saber la valoración que los empleadores tienen de las [prácticas realizadas en otras empresas](#) por los alumnos de la UPV, porque, dadas las características propias de estas prácticas, que hemos mencionado anteriormente, aportan una experiencia formativa importante al alumno, y porque según otros estudios anteriores una parte de los alumnos, que realizan prácticas en una empresa, luego se emplean en empresas con algún tipo de relación con la empresa en la que han realizado las prácticas. Es decir las prácticas han servido para que otras empresas conozcan las características del alumno. En este caso no se conoce directamente al alumno en el lugar de trabajo, pero se tienen referencias de él. Los resultados que se desprenden de las contestaciones de los empleadores son que las prácticas en otra empresa se valoran menos, pero alcanzan un valor medio de 3,11, lo que es una buena valoración. En este caso la distribución porcentual se sitúa en un 30,7% de valoración Media y un 32,9% que las valoran Bastante. Sólo el 2,8% las valoran Mucho. Ello indica que las empresas valoran las prácticas realizadas en otra empresa, pero con una menor valoración cualitativa, que las prácticas realizadas en la misma empresa. En definitiva estos datos confirman que el haber realizado prácticas en empresa es, también, una buena carta de presentación para el titulado que busca empleo, aunque no sea en la misma empresa.

E.- Finalmente, en este marco de valoración de la experiencia previa hemos querido conocer la valoración por parte de los empleadores de las [estancias formativas en el extranjero](#) de los alumnos de la UPV. Es importante observar la influencia de esta actividad en los procesos de inserción laboral, pues los procesos de integración europea cada día son mayores y avanzan tanto hacia un mercado laboral de ámbito europeo, como hacia un espacio universitario común. Los resultados indican que, todavía, hay una menor valoración de las estancias en el extranjero en los procesos de inserción laboral

en el marco de la valoración de la experiencia previa. El conjunto de las empresas le atribuyen un valor medio de 2,67. La distribución porcentual es de 25,8% para el intervalo de valoración Media y del 19,4% para el de valoración de Bastante, alcanzado ambos intervalos al 45,2% de las empresas, lejos de la valoración atribuida a las prácticas en empresa y a la experiencia contractual previa.

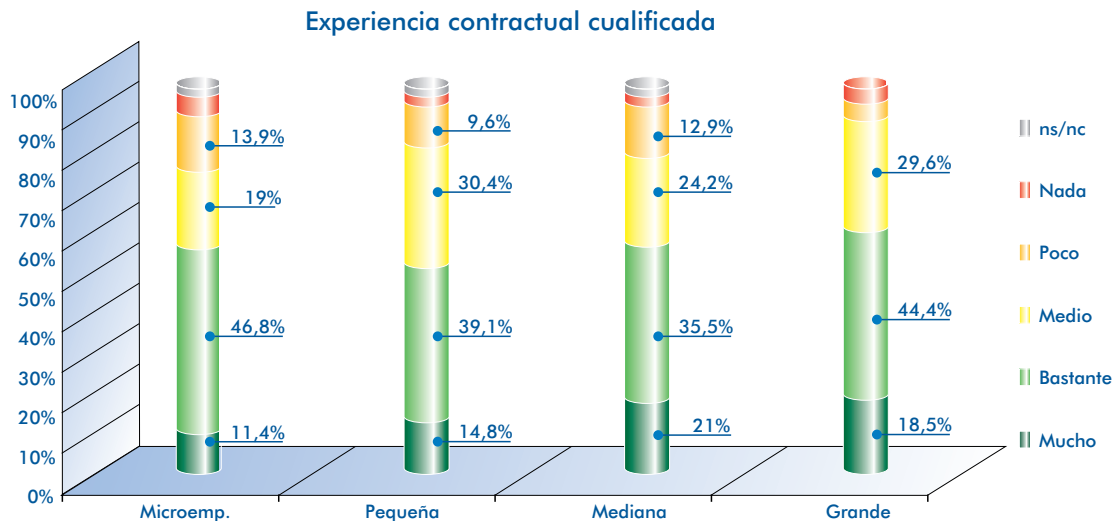
Del análisis general anterior, podemos concluir que la experiencia previa mejor valorada es la de las prácticas realizadas en la misma empresa, a continuación la experiencia contractual cualificada y después las prácticas en otra empresa. En consecuencia para la búsqueda del primer empleo la mejor carta de presentación es el haber realizado prácticas en la misma empresa y después las prácticas en otra empresa. Después del primer empleo se inicia una trayectoria profesional impulsada por la acumulación de experiencia. Ya en empleos posteriores la experiencia contractual es un factor muy importante en el proceso de selección.

Al terminar los estudios son muchos los titulados de la UPV, que han realizado prácticas en empresa y pocos los que han tenido una experiencia contractual cualificada, es decir relacionada con la titulación y las funciones del puesto de trabajo, pues es difícil compatibilizar los estudios con un puesto de trabajo.

Análisis Tamaño

A.- Por el tamaño, la valoración de la **experiencia contractual** de la empresa pone de manifiesto, que con carácter general cuanto mayor es el tamaño de la empresa más se valora la experiencia contractual, en un recorrido que va del 3,44 de valor medio de la microempresa al 3,70 de la gran empresa.

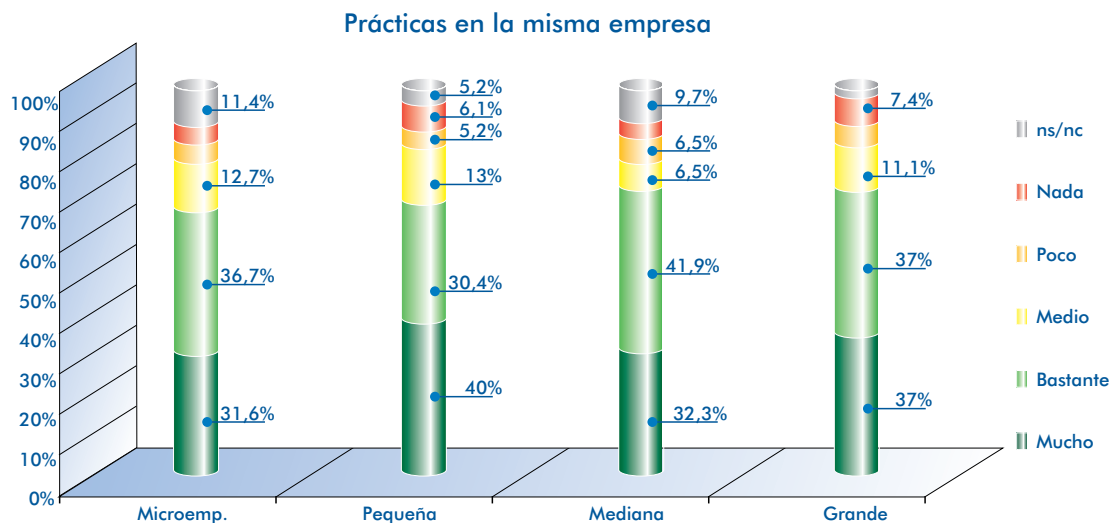
El porcentaje mayor en todos los casos es el de la valoración de Bastante, que se sitúa entre el 35,5% de la mediana empresa que le atribuye la valoración Bastante y el 46,8% de la microempresa, sin una tendencia clara en esta valoración.



B.- También la valoración atribuida a **la experiencia contractual no cualificada** es mayor cuanto mayor es el número de trabajadores que tiene la empresa, con la excepción de la microempresa, que es quien más valora este tipo de experiencia. En todo caso el valor medio se sitúa entre el 2,77 de la mediana empresa y el 2,92 de la microempresa. Siempre por debajo de 3 de valor medio.

La distribución por porcentajes indica que ningún grupo de empresas la valora Mucho, y los porcentajes de valoración Bastante son inversos al tamaño de la empresa en un recorrido que va del 11,1% de la gran empresa al 22,8% de la microempresa. En cambio la valoración Media con porcentajes de entre el 30% y el 40% de empresas se incrementa cuanto mayor es el número de trabajadores de la empresa.

C.- La valoración de las **prácticas en la misma empresa**, atendiendo al tamaño de la misma, no tiene una tendencia clara. Los valores medios lógicamente son los más altos de todos los ítems de experiencia previa y en todos los intervalos de tamaño de empresa, situándose entre el valor medio de 3,96 de las grandes empresas y el 4,04 de las medianas empresas. En cuanto a la distribución porcentual de intervalos de valoración, las respuestas ponen de manifiesto que la valoración de Bastante y Mucho en todos los casos se sitúan en porcentajes por encima del 30% de empresas y, sumados ambos, alcanzan porcentajes que superan el 68% en todos grupos de empresas. Los porcentajes se incrementan ligeramente cuanto mayor es el tamaño de la empresa.



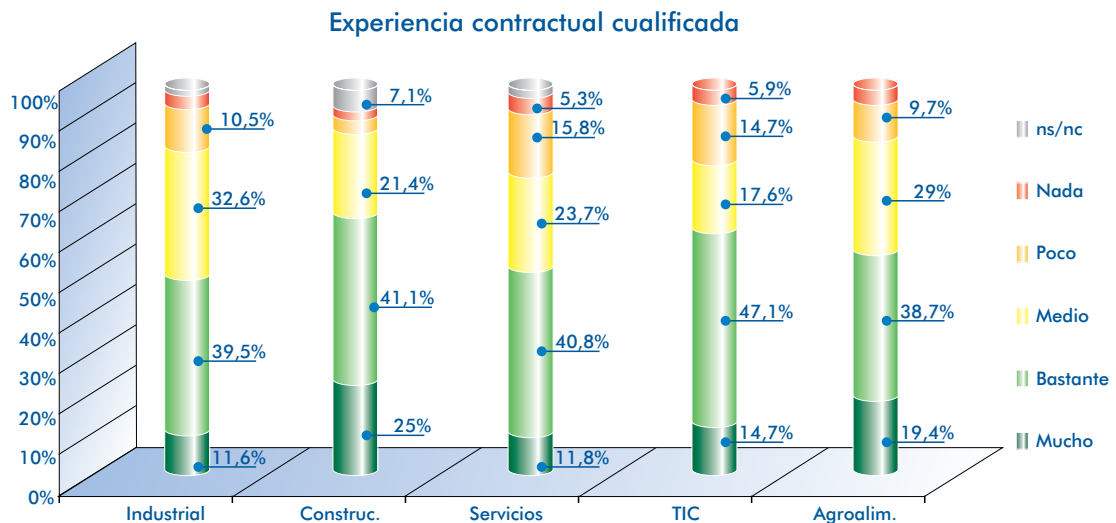
D.- Por tamaño, **las prácticas realizadas en otra empresa** tienen la mayor y mejor valoración en las microempresas y es menor la valoración cuanto mayor es el tamaño de la empresa, en un recorrido que va del 3,31 de valor medio de la microempresa al 2,83 de valor medio de las empresas grandes. En la distribución porcentual los valores más altos son los de Medio y Bastante, con porcentajes de entorno al 30% de las empresas, con valores decrecientes cuanto mayor es el tamaño de la empresa.

E.- En cuanto a la valoración de las **estancias formativas en el extranjero** por tamaño, la valoración es mayor cuanto mayor es el número de trabajadores de la empresa con un recorrido del valor medio que va del 2,45 de la microempresa al 3,13 de la empresas grandes. También en este caso los porcentajes más altos se agrupan en las valoraciones de Medio y Bastante, destacando el 40,7% de empresas grandes que valoran Bastante la estancia formativa en el extranjero.

En síntesis podemos concluir que, desde la perspectiva del tamaño de la empresa, la experiencia previa contractual es más valorada cuanto mayor es el tamaño de la empresa y que la experiencia no contractual es poco valorada en la gran empresa, pero en el resto el tamaño de la empresa no influye en la valoración. En cuanto a las prácticas en la misma empresa, muy valoradas en todos los tamaños de empresa, muestran una tendencia creciente en los dos intervalos de valoración más altos. En cambio las prácticas en otra empresa son más valoradas cuanto menor es el tamaño de la empresa.

Análisis Sector

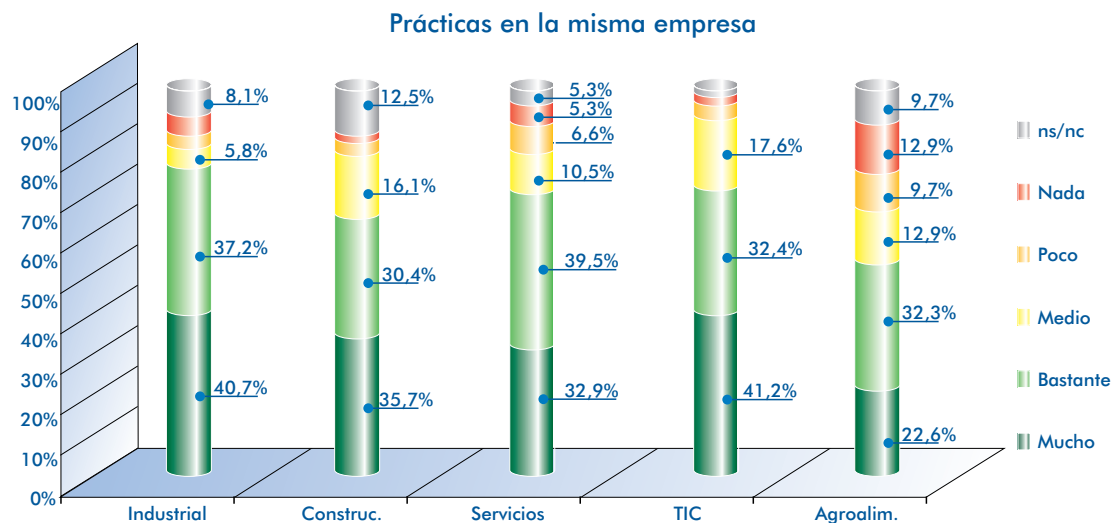
A.- Por sectores, la **experiencia contractual cualificada** es más valorada en el sector Construcción, 3,90 de valor medio y en el sector Agroalimentario, 3,61 de valor medio, que son también los sectores en los que porcentualmente hay más empresas en la valoración de Mucho, 25% de empresas del Sector Construcción y 19,4% de empresas del sector Agroalimentario. En todos los sectores la valoración de Bastante se sitúa en torno al 40%.



B.- La valoración de la **experiencia contractual no cualificada** por sectores indica que la mayor valoración se produce en el sector Construcción con el 2,98 de valor medio, seguido del sector TIC con una valoración de 2,97 y del sector Agroalimentario con una valoración de 2,90, siempre por debajo de 3.

C.- La valoración de **prácticas en la misma empresa** por sectores, indica que los sectores que le atribuyen mayor y mejor valoración son el sector industrial con el 4,15 de valor medio, el sector TIC con el 4,09

de valor medio y el sector Construcción con el 4,08 de valor medio. La distribución porcentual de empresas se agrupa en la valoración de Bastante y Mucho en porcentajes que, según sectores, en ambos casos son de entorno al 30% y al 40%.



D.- En cuanto a la valoración por sectores de las **prácticas realizadas en otra empresa**, son los sectores de Construcción con el 3,49 de valor medio y Agroalimentario con el 3,11 de valor medio, los que presentan una mayor valoración, y la distribución porcentual se agrupa en torno al 30% en los valores Medio y Bastante en todos los sectores, siendo los porcentajes de la valoración Mucho muy bajos, salvo en Construcción que es del 8,9% de las empresas.

E.- La valoración de las **estancias formativas en el extranjero**, obtiene los valores medios más altos en Servicios con el 2,77 de valor medio e Industrial con el 2,75 de valor medio. Y la distribución porcentual se agrupa en las valoraciones de Medio y Bastante. Se observan valores más altos que en los otros aspectos de experiencia previa en No sabe/No contesta en los sectores de Construcción y Servicios, donde los porcentajes se sitúan entorno al 20%.

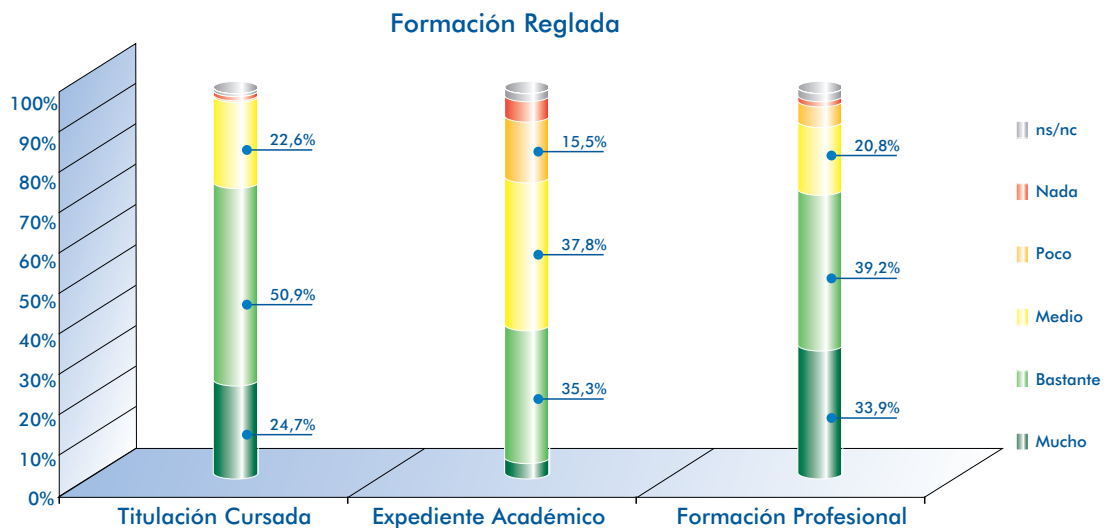
En resumen, podemos concluir que hay sectores más sensibles y otros menos a los diferentes tipos de experiencia previa por los que hemos preguntado. Los sectores que más valoran la experiencia contractual son el sector Construcción y Agroalimentario. La experiencia no contractual es más valorada en el sector Construcción y TIC. Las prácticas en la misma empresa son más valoradas en el sector Industrial y en el TIC. Las prácticas en otra empresa son más valoradas en el sector Construcción y Agroalimentario y las estancias formativas en el extranjero son más valoradas en el sector Servicios e Industrial.

3.2- Valoración de la formación reglada

Entre los objetivos de este estudio, uno de ellos era conocer la valoración de los empleadores sobre toda la formación de los titulados hasta la obtención de la titulación en la UPV. Para ello incluimos en el Cuestionario una pregunta con tres apartados: la titulación cursada, el expediente académico y la formación profesional previa. La inclusión de los dos primeros apartados es evidente, pues normalmente a los titulados se les contrata en función de la correspondencia de su titulación específica con las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo, y el expediente académico es la expresión del rendimiento académico durante los estudios hasta obtener la titulación, que puede ser más o menos valorado por las empresas, según sus propios criterios de selección de personal. La inclusión del apartado de formación profesional previa se justifica, porque un porcentaje importante de titulados han llegado a la UPV después de haber pasado por la formación profesional, entre el 18% y el 28% según titulaciones de ciclo corto, y queríamos saber si esta circunstancia influía de alguna manera en el proceso de inserción laboral.

Análisis General

Para la totalidad de las empresas la titulación alcanza en la escala de 1 a 5 un valor medio de 3,99 puntos, el expediente académico de 3,17 puntos y la formación profesional previa de 4,03 puntos. Los tres ítems de la formación reglada tienen un valor medio por encima de 3 en la escala de 1 a 5. La titulación es más valorada que el expediente académico. Y es significativo que la formación profesional previa alcance un valor medio más alto que la titulación. La lectura de estos datos pone de manifiesto que, en el proceso de inserción laboral, para la misma titulación son más valorados los titulados universitarios que han tenido una formación profesional previa. Los datos generales indican, también, que a efectos de contratación laboral hay bastantes empresas que atribuyen al expediente académico un valor más relativo.



La distribución porcentual de los empleadores entre los cinco intervalos de valoración, en los que podían graduar el nivel de valoración atribuida, pone de manifiesto, que la suma de porcentajes de empresas cuya valoración es de Bastante y Mucho alcanza el 75,6% para la titulación académica y el 38,8% para el expediente académico, lo que confirma un menor grado en la valoración del expediente académico que de la propia titulación. En la misma dirección, mientras que el porcentaje, que atribuye poca valoración de la titulación académica, es del 0,7%, el del expediente académico es del 15,5%. Es decir todas las empresas valoran la titulación académica y no todas las empresas valoran el expediente académico.

En cuanto a la Formación Profesional previa la suma de los porcentajes de valoración de Bastante y Mucho alcanza el 73,1%, poniendo de manifiesto una buena valoración por parte de las empresas. Probablemente esta mayor valoración se corresponde con que se la relaciona más fácilmente con mayor formación práctica.

Análisis Tamaño

Por tamaño, en cuanto a la titulación cursada, como puede observarse en las tablas, cuanto mayor es el tamaño de la empresas más se valora la titulación, en un recorrido del valor medio, que va del 3,85 de la pequeña empresa al 4,41 de las empresas grandes. La distribución de porcentajes, en el intervalo de empresas que la valoran Mucho, va desde el 25,3% de la microempresa al 48% de las empresas grandes. Todos los tamaños de empleadores valoran la titulación Bastante, en unos porcentajes que se sitúan entre el 53,2% de la microempresa y el 61,3% de la mediana empresa.

	<i>Titulación cursada</i>			
<i>Tamaño</i>	<i>Microemp.</i>	<i>Pequeña</i>	<i>Mediana</i>	<i>Grande</i>
<i>Mucho</i>	25,3%	20%	22,6%	48,1%
<i>Bastante</i>	53,2%	45,2%	61,3%	44,4%
<i>Medio</i>	20,3%	33%	12,9%	7,4%
<i>Poco</i>	1,3%	0,9%	0%	0%
<i>Muy poco</i>	0%	0%	1,6%	0%
<i>ns/nc</i>	0%	0,9%	1,6%	0%
<i>V. medio</i>	4,02	3,85	4,05	4,41

En cambio, en la valoración del expediente académico todos los porcentajes de valoración de Mucho están por debajo del 5,1% de la microempresa y el porcentaje de valoración Bastante se sitúa entre el 32,9% de la microempresa y el 48,1% de la gran empresa, lo que indica una valoración menor que la titulación, pero que en este nivel de valoración se valora más cuanto mayor es el tamaño de la empresa.

Expediente Académico				
Tamaño	Microemp.	Pequeña	Mediana	Grande
Mucho	5,1%	2,6%	4,8%	0%
Bastante	32,9%	33,9%	35,5%	48,1%
Medio	41,8%	40%	32,3%	29,6%
Poco	16,5%	14,8%	17,7%	11,1%
Muy poco	2,5%	6,1%	6,5%	7,4%
ns/nc	1,3%	2,6%	3,2%	3,7%
V. medio	3,22	3,12	3,15	3,23

Lógicamente el expediente académico tiene un valor medio menor en todos los tamaños de empresa, situándose el valor medio entre el 3,12 de la pequeña empresa y el 3,23 de las grandes empresas, siendo más valorado por las empresas de entre 1 y 10 trabajadores y por las de más de 250 trabajadores. No hay una tendencia clara por tamaño de las empresas en la valoración del expediente académico.

La formación profesional previa es bien valorada en todos los tamaños de empresa con un valor medio de 3,96 en la pequeña empresa y de 4,16 de la mediana empresa. La distribución porcentual indica que los valores de Bastante y Mucho son mayores en las medianas y grandes empresas, alcanzando la suma de ambos el 77,4% de medianas empresas y el 81,4% de grandes empresas, lo que indica una cierta tendencia de mejor valoración cuanto mayor es el tamaño de la empresa.

Formación Profesional				
Tamaño	Microemp.	Pequeña	Mediana	Grande
Mucho	32,9%	29,6%	41,9%	37%
Bastante	38%	40,9%	35,5%	44,4%
Medio	19%	24,3%	19,4%	14,8%
Poco	7,6%	0,9%	3,2%	0%
Muy poco	0%	2,6%	0%	3,7%
ns/nc	2,5%	1,7%	0%	0%
V. medio	3,99	3,96	4,16	4,11

Análisis Sector

Por sectores, la titulación cursada obtiene un valor medio ligeramente por encima de 4 puntos, en la escala de 1 a 5, en Construcción, TIC y Servicios, y ligeramente por debajo de 4 en el Sector Industrial y Agroalimentario, es decir es bien valorada en todos los sectores. La distribución de porcentajes pone de manifiesto que el mejor nivel de valoración de la titulación se produce también en los sectores de Construcción, en el que la valoración de Bastante y Mucho suman el 80,4% de las empresas, y de TIC, en el que estos mismos niveles de valoración suman el 79,4% de las empresas.

Titulación Cursada					
Sector	Industrial	Construcción	Servicios	TIC	Agroalim.
Mucho	18,6%	28,6%	27,6%	29,4%	22,6%
Bastante	51,2%	51,8%	50,0%	50,0%	51,6%
Medio	29,1%	19,6%	21,1%	17,6%	19,4%
Poco	0,0%	0,0%	1,3%	2,9%	0,0%
Muy poco	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%
ns/nc	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%
V. medio	3,89	4,09	4,04	4,06	3,93

El valor medio del expediente académico se sitúa entre el 3,04 del sector Servicios y el 3,43 del sector Construcción. La distribución porcentual de la valoración del expediente académico por las empresas pone de manifiesto que los porcentajes más altos se sitúan en los niveles de Medio y Bastante en todos los sectores, alcanzado la suma de ambos valores el 81,4% de empresas del sector Industrial y el 75% de empresas del sector Construcción.

Expediente Académico					
Sector	Industrial	Construcción	Servicios	TIC	Agroalim.
Mucho	0,0%	8,9%	1,3%	2,9%	9,7%
Bastante	33,7%	39,3%	34,2%	38,2%	32,3%
Medio	47,4%	35,7%	35,5%	32,4%	25,8%
Poco	11,6%	8,9%	22,4%	23,5%	12,9%
Muy poco	4,7%	3,6%	5,3%	2,9%	12,9%
ns/nc	2,3%	3,6%	1,3%	0,0%	6,5%
V. medio	3,13	3,43	3,04	3,15	3,14

La formación profesional previa alcanza valores medios por encima del 3,88 en todos los sectores, siendo los valores medios más altos en el del sector Construcción con el 4,16, en el sector Servicios con el 4,07 y en el sector Agroalimentario con el 4,03. La distribución porcentual de valoración del expediente académico indica una buena valoración, pues en todos los sectores la suma de los porcentajes de Bastante y Mucho se sitúa en torno a 74% de empresas, siendo los valores más altos del nivel de valoración Mucho en Construcción (41,1%) y sector Agroalimentario (38,7%).

Sector	Expediente Académico				
	Industrial	Construc.	Servicios	TIC	Agroalim.
Mucho	31,4%	41,1%	34,2%	23,5%	38,7%
Bastante	38,4%	33,9%	40,8%	50%	35,5%
Medio	24,4%	21,4%	21,1%	17,6%	12,9%
Poco	2,3%	1,8%	1,3%	8,8%	6,5%
Muy poco	2,3%	0%	1,3%	0%	3,2%
ns/nc	1,2%	1,8%	1,3%	0%	3,2%
V. medio	3,95	4,16	4,07	3,88	4,03

La conclusión es que se valora más la Titulación que el Expediente Académico; y que la Formación profesional previa es bastante valorada, probablemente porque, como hemos dicho, se la relaciona más con la experiencia profesional y la formación práctica.

En el capítulo anterior, ya hemos visto cómo los empleadores valoran mucho otros aspectos de experiencia previa, como son la estancia en prácticas en empresa, que a la vez son una formación complementaria a la formación reglada, que se está cursando en la Universidad. Es decir durante los estudios en la UPV pueden hacerse actividades, que los empleadores valoran en los procesos de inserción laboral, y que hay que aprovecharlas.